

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3844 Orden ECD/270/2018, de 6 de marzo, por la que se otorga la garantía del Estado a 33 obras para su exhibición en el Museo Nacional del Prado en la exposición «Rubens. Pintor de bocetos».

Vista la solicitud del Museo Nacional del Prado.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural.

Vistos los informes favorables del Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado de Cultura de fecha de 2 de febrero de 2018, y de la Oficina Presupuestaria del Departamento de fecha de 28 de febrero de 2018, y de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español de su reunión plenaria del día 17 de enero de 2018, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada en el Departamento.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en el anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Efectos.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta orden, de acuerdo con los valores y las condiciones expresadas en la documentación que figura en el expediente.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la garantía del Estado.*

1. La garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el anexo de esta orden ministerial, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional del Prado en la exposición «Rubens. Pintor de bocetos» entre el 10 de abril de 2018 al 5 de agosto de 2018.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la garantía del Estado asciende a 230.984.570,41 € (doscientos treinta millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta euros y cuarenta y un céntimos). Dado que la valoración de varias de las obras cubiertas por la garantía se encuentra expresada en divisas, el valor económico total expresado en esta orden es una aproximación en euros al valor total de la exposición, utilizando para ello los contravalores resultantes de la aplicación de los tipos de cambio del euro fijados por Resolución del Banco de España por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de enero de 2018 («BOE» del 5). A los efectos de esta orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, deberán ser aseguradas por la institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. *Periodo de cobertura.*

1. El periodo de cobertura de la garantía del Estado se iniciará el 12 de marzo de 2018 y surtirá efecto desde la entrega de las obras por parte del cedente hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 7 de septiembre de 2018.

2. En caso de ampliación de la exposición, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad de la Secretaria de Estado de Cultura. El acuerdo de conformidad expresará el plazo de vigencia de la garantía y las obras a las que resulta de aplicación la prórroga.

Quinto. *Entrega y devolución de las obras.*

1. Previamente a la entrega de las obras garantizadas en sus lugares de recogida, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada una de ellas. Obtenida la conformidad escrita de cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de las obras a los cedentes en sus lugares de origen o en los lugares por ellos designados. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

Sexto. *Obligaciones de la institución solicitante.*

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º Enviar a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

2.º Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de la obra así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden.

Séptimo. *Incorporación del anexo.*

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma, el anexo que se cita en el apartado segundo.

Octavo. *Remisión telemática de la garantía del Estado.*

La Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Madrid, 6 de marzo de 2018.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo Sainz.

ANEXO

N.º	Prestador/Lender	Obra/Work
1	Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen –KMSKA–.	Pedro Pablo Rubens. Estudios de figuras en una despensa/Studies for Figures in a Larder/Keukenmeid, slager en jongen bij een tafel. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 18,9 x 27,6 cm. Inv. 5146.
2	Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen –KMSKA–.	Pedro Pablo Rubens. El arco de Mint (verso)/The Arch of Mint (verso)/Erepoort van de Munt (keerzijde). Óleo sobre tabla/Oil on panel. 104 x 71 cm. Inv. 317.
3	Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen –KMSKA–.	Pedro Pablo Rubens. El arco de Mint (recto)/The Arch of Mint (recto)/Erepoort van de Munt (voorzijde). Óleo sobre tabla/Oil on panel. 104 x 71 cm. Inv. 316.
4	Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen –KMSKA–.	Pedro Pablo Rubens. El Carro Triunfal de Kalo/The Triumphal Chariot of Kallo/Zegewagen van Kallo. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 103 x 71 cm. Inv. 318.
5	Art Gallery of Ontario.	Pedro Pablo Rubens. El Levantamiento de la Cruz/The Raising of the Cross. Óleo sobre papel montado sobre lienzo/Oil on paper later mounted on canvas. 72,1 x 132,7 cm acc no. 906.
6	The J. Paul Getty Museum.	Pedro Pablo Rubens. Los milagros de san Francisco de Paula/The Miracles of Saint Francis of Paola. Óleo sobre madera/Oil on panel. 110,5 x 79,4 cm. Inv. 91.PB.50.
7	The Metropolitan Museum of Art.	Pedro Pablo Rubens. La Glorificación de la Eucaristía/The Glorification of the Eucharist. Óleo sobre madera/Oil on wood. 71,1 x 48,3 cm acc. No. 37.160.12.
8	The Metropolitan Museum of Art.	Federico Barocci. Cabeza de un hombre barbudo mirando hacia abajo (Nicodemo)/Head of a bearded man looking to lower left (Nicodemus). Óleo sobre papel/Brush and oil paint on paper. 38,7 x 27,3 cm. Inv. 1976.87.1.
9	Museo Thyssen-Bornemisza.	Pedro Pablo Rubens. La ceguera de Sansón/The Blinding of Samson. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 37,5 x 58,5 cm. n.º inv. 351 (1978.47).
10	Biblioteca Nacional de España.	Jean Gaspard Gevaerts/Theodor van Hulden (enr). Pompa introitus honori Serenissimi Principis Ferdinandi Austriaci Hispaniarum Infantis... Grabado calcográfico iluminado sobre vitela. 58,5 x 41 x 7cm. BNE R/818.
11	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Baco y Ariadna/Bacchus and Ariadne. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 27 x 16 cm. Inv. St 29.
12	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Cristo en la Cruz/Christ on the Cross Paper. Black chalk, heightened with white and gray, indented for transfer, on discoloured brown paper. 58,3 x 36,7 cm. Inv. MB 5005 (PK).
13	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares/Don Gaspar de Guzman, Count-Duke of Olivares. Dibujo/Drawing. 32,5 x 23. Inv. MB 5036 (PK).
14	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. El entierro de Cristo/The entombment of Christ. Tiza negra, realizada con blanco y gris, en papel marrón decolorado/Black chalk, pen and brush and brown and grey ink, brown and grey wash, corrections with white bodycolour. 32,2 x 40,8 cm. Inv. MB 340 (PK).
15	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. El triunfo de Baco/The triumph of Bacchus. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 26 x 41cm. Inv. St 31.
16	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Hércules/Hercules (Hercules as Victor over Discord). Óleo sobre tabla/Oil on panel. 64,5 x 46,5. Inv. 2297 (OK).
17	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Hombre de rodillas/Kneeling man. Lápiz sobre papel/Pencil on paper. 52 x 39 cm. Inv. V 52 (PK).
18	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. La coronación de la Virgen/The Coronation of the Virgin. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 17,5 x 28,6cm. Inv. 2416 (OK) (H.24).

N.º	Prestador/Lender	Obra/Work
19	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. La muerte de Eurídice/The Death of Eurydice. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 26 x 15,5 cm. Inv. St 30.
20	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. La muerte de Héctor/The Death of Hector. Óleo sobre madera/Oil on panel. 44,3 x 53 cm. Inv. 1760 d (OK).
21	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. La Unión de Inglaterra y Escocia/The Union of England and Scotland. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 64 x 49 cm. Inv. 2516 (OK).
22	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Martirio de dos santos/The Martyrdom of Two saints. Lápiz y tinta marrón/Pen and brown ink. 34,8 x 32,4 cm. Inv. MB 5002 recto (PK).
23	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Narciso enamorado de su propio reflejo/Narcissus falling in love with his own reflection. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 14 x 14,5 cm. Inv. 2518 (OK).
24	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Tres mujeres con guirnaldas/Three women holding garlands. Tiza roja, pinceladas rojas, realizado con blanco/Red chalk, brush in red, heightened with white. 26,9 x 25,3 cm. Inv. V 6 recto (PK).
25	Museum Boijmans Van Beuningen.	Pedro Pablo Rubens. Paisaje al atardecer con carreta campesina/Evening landscape with timber wagon. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 49,5 x 54,5 cm. Inv. 2514 (OK).
26	Ashmolean Museum.	Pedro Pablo Rubens. La Anunciación/The Annunciation. Óleo sobre tabla/ Oil on panel. 14,2 x 26,4 cm. Inv. WA1855.171 (A159).
27	Ashmolean Museum.	Pedro Pablo Rubens. Santa Clara de Asís/St Clare of Assisi. Oleo sobre tabla/ Oil on panel. 14,6 x 22 cm. Inv. WA1855.179.
28	Ashmolean Museum.	Pedro Pablo Rubens. Sátiro prensando uvas con un tigre y leopardo/A Satyr pressing Grapes with a Tiger and Leopard. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 33,4 x 24,2 cm. Inv. WA1855.170.
29	Courtauld Gallery.	Pedro Pablo Rubens. Descendimiento de la cruz/Descent from the Cross. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 115,2 x 76,2 cm. Inv. P.19747.LF.359.
30	The National Gallery.	Pedro Pablo Rubens. La caza del león/A Lion Hunt. Óleo sobre roble/Oil on oak. 73,6 x 105,4 cm (103 x 138 x 9 cm con marco). Inv. NG853.1.
31	The National Gallery.	Pedro Pablo Rubens. Carreta vadeando un arroyo/A wagon fording a Stream. Tiza negra y óleo sobre papel adherido a lienzo/Black chalk and oil on paper stuck on canvas. 47 x 70 cm (59,4 x 83,5 x 5,5 cm). Inv. NG948.
32	Museo Calouste Gulbenkian.	Pedro Pablo Rubens. Descanso en la huída a Egipto/Flight into Egypt. Óleo sobre tabla/Oil on panel. 48,4 x 64 cm. Inv. Nr. 78.
33	Národní Galerie v Praze.	Pedro Pablo Rubens. La expulsión del Jardín del Eden/Expulsion from the garden of Eden. Tabla de roble/oak panel. 49,5 x 64,5. Inv. O 10443.